

al ejercicio 2001-2002, y aplicación de los resultados del ejercicio.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se hace expresamente constar que, desde la fecha de la convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas de la compañía. Asimismo, se hace constar que los señores accionistas podrán solicitar, en los términos del artículo 112 de la Ley de Sociedad Anónimas, los informes o aclaraciones precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El Administrador solidario, Gregorio Cruz Montes.—7.369.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 9 de abril de 2003 a las diez horas en primera convocatoria, en el domicilio social de la compañía, sito en el polígono industrial «Bañuelos», carretera de Daganzo, kilómetro 3,800, Alcalá de Henares, 28806 Madrid, o en segunda convocatoria, el día 10 de abril de 2003, a las diez horas, en el mismo lugar, a fin de deliberar y resolver los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y gestión social y propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado.

Alcalá de Henares, 26 de febrero de 2003.—Administrador único, Moisés Clap López.—7.349.

TRANSPORTES ESTRELLA DE AMADORA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 9 de abril de 2003 a las nueve horas en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, caso de no poderse celebrar la primera, el día siguiente, en el mismo local y hora, para deliberar y tomar acuerdos sobre los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único.

Segundo.—Aprobación del acta de la reunión.

Se reconoce a los accionistas el derecho de información gratuito regulado en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Alcalá de Henares, 26 de febrero de 2003.—Administrador único, don Moisés Clap López.—7.353.

URBANIZADORA BARRIO DE RETUERTO, S. A.

Reducción de capital

Se hace público que la Junta general ordinaria y universal de accionistas celebrada el 5 de marzo de 2003 acordó reducir el capital social desde la cifra de 1.292.171,50 euros a la de 233.210,50 euros, mediante la reducción del valor nominal de las acciones que componen el capital social, en 492,54 euros cada una, que pasarán a tener un valor nominal de 108,47 euros. La reducción de capital se realizará al objeto de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social disminuido como consecuencia de pérdidas y dotar la reserva legal.

Bilbao, 5 de marzo de 2003.—El Administrador único, Emiliano Arconada Caminero.—8.219.

WINTERTHUR SALUD, S. A. DE SEGUROS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, que

se celebrará en Barcelona, en el local sito en la avenida Diagonal, 575, 11.ª, el día 27 de marzo de 2003, a las nueve horas en primera convocatoria o el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si en primera no hubiera podido celebrarse, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Segundo.—Acuerdo de inclusión de la sociedad en el régimen de tributación de consolidación fiscal.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Barcelona, 4 de marzo de 2003.—Federico Boix Serra, Secretario del Consejo de Administración.—8.175.

ZAPALLAR, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en la calle Asura, número 43, Madrid, el 1 de abril a las once horas en primera convocatoria, y en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002 y aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Administrador único.

Tercero.—Reducción del capital social para compensar pérdidas y dotar reserva legal.

Cuarto.—Modificación de los artículos 5.º (capital social), 11 (supresión de limitaciones para asistencia a Junta) y 18 (ampliación del plazo de ejercicio del Administrador único) de los Estatutos sociales.

Quinto.—Reelección del Administrador único.

Sexto.—Aprobación y firma del acta de la Junta.

Los accionistas podrán examinar en dicho domicilio o solicitar la remisión gratuita de todos los documentos sujetos a aprobación, informes y verificación del Auditor de cuentas.

Madrid, 26 de febrero de 2003.—El Administrador único, Enrique Peral Guerra.—7.347.